



# Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Información Cualitativa

Ejercicio 2018



**Índice.**

**I. Resumen ejecutivo**

**II. Descripción general del negocio y resultados**

- a) Del negocio y su entorno
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación

**III. Gobierno corporativo**

- a) Del Sistema de Gobierno Corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos
- d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- e) Del Sistema de Contraloría Interna
- f) De la Función de Auditoría Interna
- g) De la Función Actuarial
- h) De la Contratación de Servicios con Terceros

**IV. Perfil de riesgos**

- a) De la exposición al riesgo
- b) De la concentración del riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad al riesgo
- e) Los conceptos de capital social (se presenta en la fracción VI. Gestión de capital)

**V. Evaluación de la solvencia**

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos

**VI. Gestión de capital**

- a) De los fondos propios admisibles
- b) De los requerimientos capital

**VII. Modelo interno**

**VIII. Anexo de información cuantitativa**



## I. Resumen ejecutivo.

Liberty Fianzas (en adelante “Liberty”, “la Institución” o “la Afianzadora”), ha mantenido sus políticas de suscripción consistentes con años anteriores, manteniendo por consecuencia un perfil de riesgos sin cambios importantes, los niveles de emisión, primas retenidas y reservas; así como, sus características (tipos de clientes y riesgos asumidos) son similares a las que existían en años anteriores.

Durante el ejercicio 2018, el Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty se ha fortalecido derivado de la implementación de acciones dirigidas a la identificación de riesgos operativos, que permiten a los dueños de los procesos diseñar y establecer actividades de control las cuales están orientadas a la mitigación de los riesgos identificados.

Durante el ejercicio 2018, se documentaron procesos críticos en la Institución, así como los riesgos inherentes y controles asociados que permiten que las principales operaciones y actividades se realicen de una forma ordenada y eficiente, ayudando a prevenir errores en el desarrollo de las actividades.

Actualmente, las actividades documentadas se evalúan de forma permanente por las Áreas de Control Interno y Administración de Riesgos, con la finalidad de establecer acciones correctivas para la mejora continua de los procesos.

Los resultados de las evaluaciones y acciones de mejora fueron presentados durante 2018 al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

## II. Descripción general del negocio y resultados.

### a) Del negocio y su entorno.

Liberty Fianzas, se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; actualmente, es una Institución de fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, Institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma Número 350, Piso 7-A, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, establecimiento en el cual también se encuentra su oficina principal (Matriz). La Institución no tiene subsidiarias.

Liberty Fianzas se encuentra autorizada para operar fianzas de cualquiera de los ramos y subramos descritos a continuación:

Ramo	Subramos
Fianzas de Fidelidad	a) Individuales b) Colectivas
Fianzas Judiciales	a) Judiciales penales b) Judiciales no penales c) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
Fianzas Administrativas	a) De obra b) De proveeduría c) Fiscales d) De arrendamiento e) Otras fianzas administrativas



Ramo	Subramos
Fianzas de Crédito	a) De suministro b) De compraventa c) Otras fianzas de crédito
Fideicomisos en Garantía	a) Relacionados con pólizas de fianza b) Sin relación con pólizas de fianza

De los Ramos mencionados, Liberty Fianzas opera Fianzas Administrativas, Fianzas de Crédito, Fianzas Judiciales y Fianzas de Fidelidad, siendo especialista en las Fianzas Administrativas y Fianzas de Crédito, en específico para garantizar suministro de combustibles líquidos.

Liberty Fianzas brinda servicio en toda la República Mexicana mediante 11 Oficinas de Servicio, de forma directa o a través de una amplia red de agentes autorizados.

Las Oficinas de Servicio de Liberty Fianzas son:

Región	Oficina	Dirección
Centro-Sur	Matriz - Ciudad de México	Av. Paseo de la Reforma No. 350 Piso 7-A, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.
	Ajusco - Ciudad de México	Pico de Veracruz No. 519 local 2 (con entrada en Periférico Sur 4225), Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México.
	Metepec	Avenida Leona Vicario, N° 1330 Locales J-K, Col. La Purísima, Conjunto Comercial "Finca de Adobe" C.P. 52156, Metepec, Estado de México.
	Mérida	Calle 32, Av. Andrés García Lavín por 55 y 57 local 17 y 18, "Plaza Cascadas", Colonia San Antonio Cucul, C.P. 97116. Mérida, Yucatán.
	León	Av. Guanajuato No. 502 locales 1 y 2, Col. Jardines del Moral C.P. 37160, León, Guanajuato.
	Querétaro	Boulevard Centro Sur No. 120, Local 1, Fraccionamiento Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.
Norte	Monterrey	Av. San Jerónimo No. 840, Col. San Jerónimo, C.P. 64640 Monterrey, Nuevo León.
Occidente	Guadalajara	Av. Rubén Darío No. 811, Locales 1A y 1B, Col. Lomas de Guevara, C.P. 44670, Guadalajara, Jalisco.
	Culiacán	Lázaro Cárdenas No. 556 Sur Local 9 Col. Almada, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.
	Hermosillo	Boulevard Navarrete No. 80-A, Col. Valle Escondido, C.P. 83207, Hermosillo, Sonora.
	Tijuana	Boulevard Sánchez Taboada No. 10488 Oficina 302, Tercer Piso, "Torre Platino" Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.



Liberty Fianzas puede brindar servicio en países de América y Europa a través de la colocación de operaciones por medio de los Fronting Partners de Liberty Mutual Insurance Company, siempre y cuando se cubran los requerimientos mínimos de suscripción solicitados por esta Institución.

Liberty Fianzas identifica como aquellos factores que contribuyeron en el desarrollo, resultados y posición de la Institución del año 2018, los siguientes:

- El año 2018 fue un año electoral en donde un candidato de izquierda resulta ganador, ocasionando incertidumbre al sector privado por ser una nueva forma de gobierno.
- Se tuvo una mayor participación de Distribuidores Privados Extranjeros que suministran combustible a las Estaciones de Servicio debido al cambio en el sector energético. Así también se ha reflejado una mayor necesidad de afianzamiento de los Distribuidores Nacionales derivado de los nuevos Grupos Gasolineros que se han formado en el país.
- En lo que se refiere al Ramo Administrativo, se realizaron 1,115 operaciones adicionales debido a la inercia que el sector de la construcción mantuvo al cierre del sexenio de Enrique Peña Nieto.

#### b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

Concepto	Primas Emitidas		
	(Cifras en Millones de Pesos)		
	2017	2018	Crecimiento
Fidelidad	\$12	\$13	8%
Judicial	\$13	\$6	-54%
Administrativas	\$409	\$418	2%
Crédito	\$95	\$139	46%
<b>Total</b>	<b>\$529</b>	<b>\$576</b>	<b>9%</b>

En la tabla anterior, se puede apreciar que del año 2017 al 2018 un crecimiento en la mayoría de los ramos, destacándose un crecimiento del 46% en el ramo de crédito derivado del cambio que se vive en la industria energética en donde inicia la participación de entidades privadas extranjeras como Beneficiarios.

En el Ramo administrativo crecimos un 2% derivado de fianzas de Obra y Proveeduría de Anticipo, Cumplimiento y Buena Calidad.

En el mes de Enero se renovó una fianza de fidelidad de \$100 millones de pesos, fianza que resulta de una licitación en la cual Liberty Fianzas participó y resultó ganador.

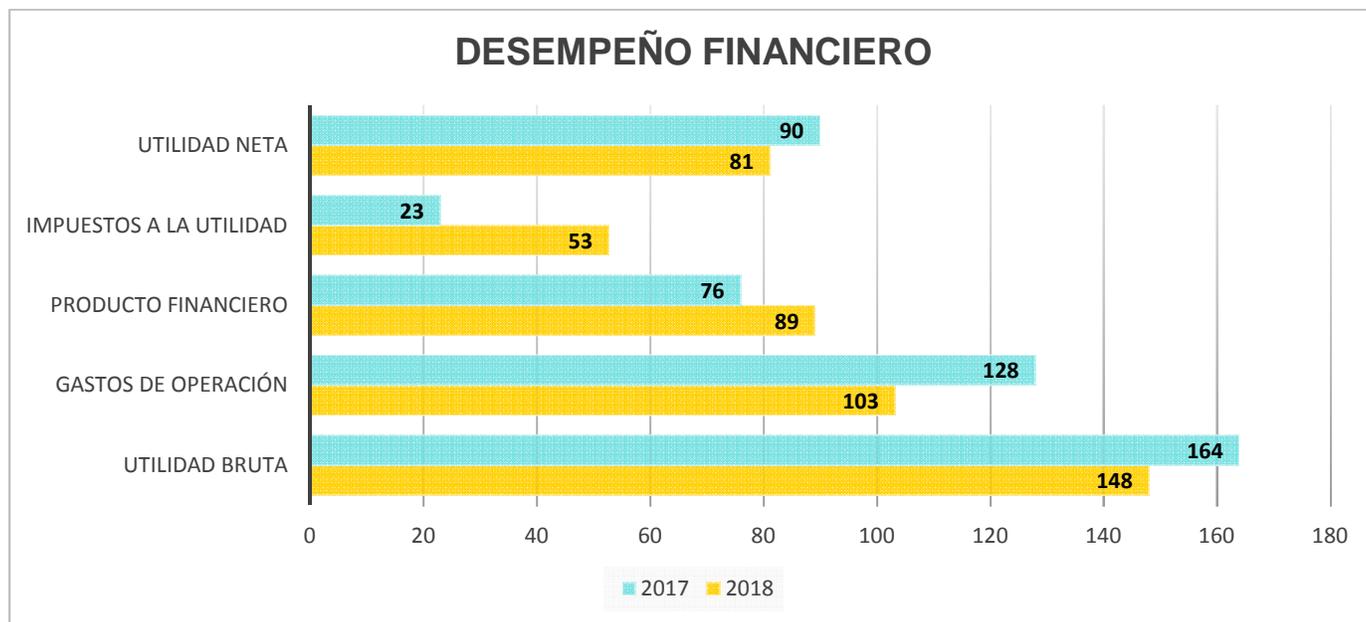
Las Fianzas Judiciales representan una disminución en fianzas penales y de conductores en consecuencia de incorporar el Juicio Oral dentro del sistema judicial mexicano.

Derivado de lo ya expuesto, se puede apreciar un crecimiento general del 9% en comparación al ejercicio 2017.



A continuación se muestra un resumen del desempeño comparado con el año anterior:

(millones de pesos)



En el ejercicio 2018 se obtuvo un decremento del 10% con respecto al año anterior tanto en la utilidad bruta como en la utilidad neta, viéndose afectado el retorno sobre el capital del 12% contra 15% del año 2017.

Liberty tiene contratos de reaseguro proporcional con Liberty Mutual Insurance Company (tenedora indirecta) para los cuatro principales ramos que opera con porcentajes cedidos en función de la responsabilidad por fianza y con comisiones que oscilan de 30% al 44%. Se tiene estipulado una participación de utilidades.

En el ejercicio 2018, no se realizaron transacciones significativas con los Accionistas, Miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes, ni con Entidades que formen parte del grupo empresarial, no hubo pago de dividendos a los accionistas. Por lo que se refiere al pago de dividendos a clientes, este no se tiene previsto.

### Estructura Corporativa del Grupo Empresarial

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., forma parte de Liberty Mutual Insurance Group, organización que desde 1912 se ha convertido en la tercera aseguradora de bienes y accidentes más grande de los Estados Unidos al mantener su compromiso con la creencia de que el progreso ocurre cuando las personas se sienten seguras, la sede está en Boston, pero su alcance abarca todo el mundo.

A continuación se describen la estructura legal y organizacional del grupo empresarial y los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2018.

### Operaciones internacionales

Las operaciones internacionales de Liberty Mutual pasaron de ser una colección de pequeñas empresas locales a una organización multinacional multimillonaria con operaciones en América Latina, Europa y Asia-Pacífico. Nuestras operaciones internacionales ofrecen principalmente seguros personales y comerciales pequeños, siendo el automóvil personal su línea de negocios más grande.



## Suscriptores de Liberty International

Con cuatro regiones con sede en Nueva York, Miami, Toronto y Sydney, Liberty International Underwriters (LIU) es un operador global de líneas comerciales y de especialidades, que se distribuye exclusivamente a través de la red de corredores independientes. Con una capacidad global considerable, LIU les otorga a los suscriptores una amplia autoridad local para ofrecer soluciones creativas para sus clientes.

## Mercados de especialidades de Liberty

Con sede en Londres y con 27 oficinas en 14 países del mundo, Liberty Specialty Markets (LSM) se organiza en tres unidades de negocio: Especialidad, Comercial y Reaseguro. LSM ofrece una amplia experiencia en la suscripción y el manejo de reclamaciones, proporcionando a los corredores y clientes una amplia gama de capacidades de productos y capacidades para mercados especializados en todo el mundo.

## Liberty Mutual Group:

- **Liberty Mutual Holding Company Inc**

A través de sus subsidiarias, proporciona diversos productos y servicios de seguros. Los mercados minoristas globales de la compañía venden seguros de automóviles, propietarios de viviendas y otros tipos de seguros de propiedad y accidentes a individuos en los Estados Unidos; y productos y servicios de seguros de vida, accidentes, vida y accidentes para personas y empresas en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Portugal, Irlanda, Tailandia, Singapur, Hong Kong, Vietnam, Malasia, India, China y Rusia; así como líneas de negocios para pequeños clientes comerciales que combinan suscripción local, conocimiento del mercado y servicios. Sus soluciones globales de riesgo proporcionan una variedad de coberturas de propiedad, accidentes, especialidades y reaseguros en todo el mundo, así como bonos de garantía comerciales y de contrato para empresas de diversos tamaños. La compañía ofrece sus productos a través de agentes independientes, corredores, representantes de ventas, grupos de afinidad patrocinados, asesores de televentas y productores externos, así como a través de Internet. Liberty Mutual Holding Company Inc. fue fundada en 1912 y tiene su sede en Boston, Massachusetts.

Liberty Mutual Holding Company Inc. reportó resultados de ganancias consolidadas para el cuarto trimestre y el año finalizado el 31 de diciembre de 2018. Para el trimestre, la compañía reportó ingresos de \$10,6 mil millones en comparación con los \$10,2 mil millones del año anterior. El ingreso operativo antes de impuestos fue de \$562 millones en comparación con los \$265 millones del año anterior. El ingreso neto fue de \$249 millones comparado con los \$205 millones del año anterior.

Para el año, la compañía reportó ingresos de \$41.6 mil millones en comparación con los \$39.4 mil millones de hace un año. El ingreso operativo antes de impuestos fue de \$2,431 millones en comparación con la pérdida operativa antes de impuestos de \$434 millones hace un año. El ingreso neto fue de \$ 2,161 millones en comparación con los \$ 19 millones del año anterior.

- **Liberty Mutual Surety**

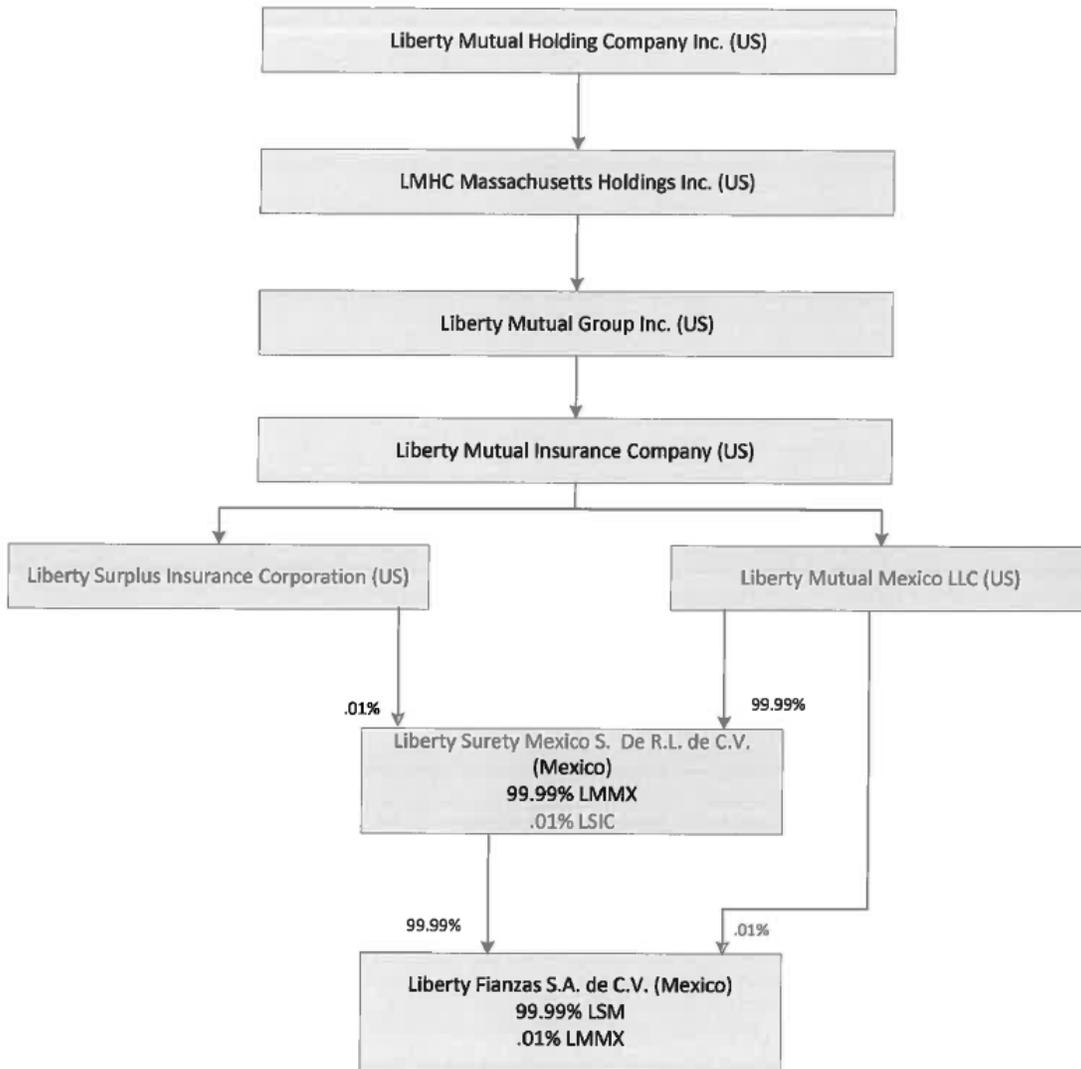
Liberty Mutual Surety, es una unidad de negocios de Liberty Mutual Insurance, es la segunda aseguradora más grande en los Estados Unidos, líder a nivel mundial. Con oficinas en más de 15 países, LMS trabaja con agentes y clientes en todo el mundo para establecer relaciones mutuamente rentables al proporcionar soluciones empresariales inteligentes, facilidad para hacer negocios y un servicio consistente y receptivo a través de profesionales con amplios conocimientos y experiencia.

A través de compañías afiliadas y relaciones estratégicas, es un proveedor líder para compañías de EE.UU.

Debido a que es una compañía global, sus suscriptores altamente calificados están capacitados para hacer negocios en varios países de todo el mundo. Esto significa que conocen el clima legal, económico y político de los países, lo que hace toda la diferencia en la suscripción.



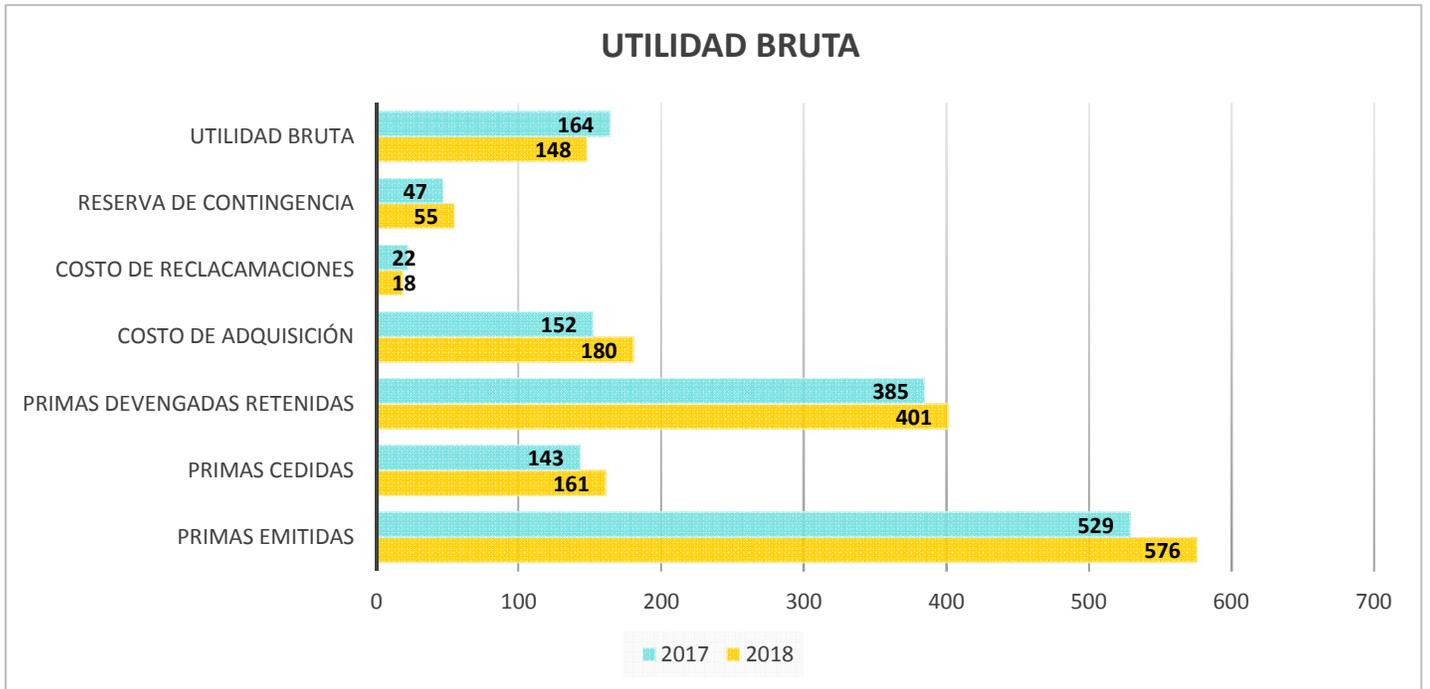
A continuación se muestra la estructura a la que pertenece Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



All ownership of a direct subsidiary is 100% unless otherwise noted.



(millones de pesos)



La utilidad bruta se vio disminuida en un 10%, básicamente por el crecimiento en un 13% de las primas cedidas y por el aumento en un 19% del costo de adquisición.

La razón combinada se muestra a continuación;

	2018	2017
Costo de reclamaciones	5%	6%
Costo de adquisición	45%	39%
Razón combinada	50%	45%

El incremento del costo de adquisición se relaciona con un mayor gasto en comisiones de agentes derivado principalmente por el incremento del 9% en las primas emitidas. En cuanto al costo de reclamaciones se disminuyó en 2018, principalmente por la buena suscripción y al bajo índice de reclamaciones que tiene la Institución.

Durante el periodo no se incurrieron en comisiones contingentes con agentes o intermediarios.



A continuación se muestra la integración de costos de adquisición y reclamaciones por ramo y por oficina por los años 2018 y 2017:

**(miles de pesos)**

Ramo	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	2018	%	2017	%	2018	%	2017	%
Administrativas	196,188	109%	144,935	95%	10,137	56%	17,165	78%
Judiciales	1,795	1%	3,848	3%	6,732	37%	4,513	21%
De crédito	-18,680	-10%	2,831	2%	888	5%	273	1%
Fidelidad	1,011	1%	748	0%	477	3%	0	0%
	<b>180,314</b>		<b>152,362</b>		<b>18,234</b>		<b>21,951</b>	

Oficina	Costo de Adquisición				Reclamaciones			
	2018	%	2017	%	2018	%	2017	%
Ciudad de México Centro y Sur	66,620	37%	61,930	41%	6,341	35%	3,268	15%
Monterrey	58,570	32%	50,145	33%	5,302	29%	11,033	50%
Guadalajara	17,773	10%	13,689	9%	1,436	8%	-1,946	-9%
Tijuana	8,449	5%	6,308	4%	4,365	24%	5,015	23%
Culiacán	6,117	3%	5,957	4%	0	0%	1,110	5%
León	4,931	3%	4,555	3%	47	0%	1,201	5%
Mérida	3,692	2%	3,322	2%	0	0%	2,140	10%
Hermosillo	3,072	2%	2,698	2%	426	2%	5	0%
Ciudad de México Sur Ajusco	7,138	4%	2,259	1%	14	0%	0	0%
Toluca	2,036	1%	1,203	1%	303	2%	125	1%
Querétaro	1,916	1%	296	0%	0	0%	0	0%
	<b>180,314</b>		<b>152,362</b>		<b>18,234</b>		<b>21,951</b>	

Respecto a los Contratos de Reaseguro o Reafianzamiento para Operaciones Financieras, se hace de su conocimiento que esta Afianzadora no realiza operaciones de Reaseguro Financiero. Los programas de Reafianzamiento para la cesión de responsabilidades suscritas de las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial son proporcionales cuota parte variable.

Los contratos más importantes que la Institución tienen celebrados con su parte relacionada Liberty Mutual Insurance Company son: a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y de Crédito, b) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente de aquellos que además de ser clientes de la Institución, oficina matriz, filiales y subsidiarias o entidades de Liberty, y c) desarrollar y mantener la tecnología y la infraestructura tecnológica para mantener el negocio de acuerdo a los estándares de Liberty Mutual, d) el resguardo y transferencia de datos de clientes y empleados que se mantienen en aplicaciones y archivos digitales, esto incluye el desarrollo de la tecnología cuando sea pertinente y el mantenimiento de la infraestructura existente.



Las principales operaciones celebradas con Liberty Mutual durante el ejercicio de 2018 son:

Concepto	(miles de pesos)
<b>Ingresos:</b>	
Comisiones por reafianzamiento	\$59,166
Por reclamaciones	4,111
Por participación de utilidades	11,436
	<b>\$74,713</b>
<b>Egresos:</b>	
Servicios IT	\$11,818
Primas cedidas	148,249
Por recuperaciones	5,000
	<b>\$165,067</b>

#### c) Del desempeño de las actividades de inversión.

Los criterios de valuación de las inversiones en valores se resumen a continuación:

Financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

Durante el ejercicio la Institución no experimentó deterioro en sus activos financieros.

Durante el ejercicio no se realizó inversión en desarrollo de sistemas para la administración de actividades de inversión de la institución.

#### d) De los ingresos y gastos de la operación.

A continuación se muestra la integración de los ingresos y gastos de operación de la Institución por el ejercicio 2018 y 2017:

	(Miles de pesos)			
	2018		2017	
		%		%
<b>Gastos de operación</b>				
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$132,829	55%	\$115,872	50%
Depreciaciones y amortizaciones	7,201	3%	6,905	3%
Honorarios	34,743	14%	31,931	14%
Otros gastos de operación	23,759	10%	22,833	10%
Rentas	18,091	8%	16,891	7%
Impuestos Diversos	9,609	4%	8,576	4%
Castigos	13,106	5%	25,898	11%
Otros	1,653	1%	2,730	1%
	<b>\$240,991</b>		<b>\$231,636</b>	



	(Miles de pesos)			
	Ingresos de operación			
	2018	%	2017	%
Derechos y productos de pólizas	\$(109,218)	79%	\$(96,381)	93%
Ingresos varios	(4,581)	3%	(6,770)	7%
Recuperaciones de cuentas incobrables	(23,925)	17%	(884)	1%
	<b>(137,724)</b>		<b>(104,035)</b>	
<b>Neto</b>	<b>\$103,267</b>		<b>\$127,601</b>	

### III. Gobierno Corporativo

#### a) Del sistema de gobierno corporativo:

La Institución cuenta con una estructura de gobierno corporativo implementada; así como, con la aplicación de los elementos que la integran y la tendencia a la mejora incesante que a continuación se describen:

**Líneas claras definidas al interior de la Institución.**- La Institución actualmente cuenta con una estructura organizacional que define autoridad y responsabilidad, con división formal a todos los niveles que segrega y delega funciones y actividades para la correcta toma de decisiones.

Las líneas de responsabilidad y de reporte son de acuerdo al organigrama de la Institución, el cual se actualiza conforme a las necesidades del negocio y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área.

**Mecanismos de cooperación efectiva y adecuada comunicación.**- La Institución cuenta con diferentes canales de comunicación entre los diferentes niveles y áreas, los cuales están formalmente implementados para una adecuada línea de reporte, entre los que destacan: a) Las reuniones de los órganos de apoyo, b) El correo institucional, c) Chat interno empresarial, d) Manuales, políticas y procedimientos de comunicación interna, e) Manuales, políticas y procedimientos que describen las líneas de mando y comunicación entre los distintos órganos de gobierno, f) Comunicados a través de diversas herramientas; internamente, a través del correo institucional y, para los órganos de gobierno, a través de la plataforma denominada Boardvantage y g) Plataforma de difusión de información denominada SharePoint.

**Conocimientos del personal de la Institución.**- El personal de la Institución cuenta con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones y de las responsabilidades que se le asignen desde la correcta selección de Recursos Humanos; así como, en el apoyo de desarrollo de carrera y capacitación interna en materia de fianzas. Actualmente, Liberty Fianzas proporciona un curso en línea o presencial, a través del Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas A.C., respecto de la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; asimismo, la Institución proporciona cursos en línea para que el personal esté listo para actuar conforme a la ley y con suma integridad como son "Anticorrupción global: combatir el soborno en los negocios", "Protección de nuestra información", "Protección de la competencia en el mercado", entre otros.

**Confidencialidad de la información.**- La Institución está integrada a la plataforma de Liberty Mutual Insurance, por lo que se han adoptado y alineado a las medidas de seguridad con las que el corporativo opera. Adicionalmente, la Institución cuenta con las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información mediante las políticas y procedimientos internos en materia de tecnología de la información la cual establece la seguridad, resguardo, protección, administración, tratamiento de la información y tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas; así como, en cumplimiento a las Bases de coordinación en materia de seguridad de la información respecto a los eventos, actos u omisiones que originan o pueden dar lugar a un acceso no autorizado a un sistema de información o redes de comunicaciones, interrupción o cambio de la operación (incluida la toma de control) de un sistema de información o redes de comunicaciones; trabajando conjuntamente las áreas involucradas en todo el proceso del manejo de incidentes de seguridad, efectuando en tiempo y forma el reporte correspondiente a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en los términos que establece la normatividad vigente.

**Avisos de Privacidad-ARCO.**- La Institución cuenta con Avisos de Privacidad los cuales tienen por objeto la protección de datos personales en posesión de los particulares de acuerdo a la ley en la materia, su principal finalidad es dar cumplimiento a la regulación para un tratamiento legítimo, controlado e informado de la diversa información, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho de la



autodeterminación informativa de las personas. La Institución cuenta con un documento interno para que los titulares de los datos personales puedan ejercer el derecho a acceder, rectificar y cancelar su información personal en posesión de terceros; así como, oponerse a su uso, lo anterior se encuentra establecido en la Política y Procedimiento para la atención de solicitudes de titulares para ejercer derecho de ARCO, en cumplimiento con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como al Responsable para ejercer derecho de ARCO, para la atención de estas solicitudes.

Asimismo, se está trabajando con todas las áreas para efecto de elaborar las políticas de resguardo de datos; por lo que, hoy en día, se aplican los términos que la ley establece.

Finalmente, la Institución realiza una campaña de Seguridad y Manejo de la Información a través del área de Compliance.

**Implementación del Código de Ética y Conducta Empresarial.**- En seguimiento a la conservación de un clima organizacional de la Institución de respecto y valores éticos definidos, se adoptó a partir del año 2014, el Código de Ética y Conducta Empresarial de Liberty Mutual Group.

Derivado de las políticas de Liberty Mutual Group, cada año todos los empleados de la Institución realizan una certificación y capacitación del conocimiento y correcto cumplimiento de cómo “hacer las cosas bien”; no obstante lo anterior, en su contratación está como parte de su capacitación, conocer el Código de Ética y Conducta Empresarial.

Además, se cuenta con una línea de ayuda para que aquellos empleados que tienen dudas respecto de lo que es “hacer las cosas bien”, pueden tener un acercamiento con las áreas de Compliance y/o Legal Locales o Corporativas, hacer preguntas y obtener un seguimiento coordinado con cero represalias.

Cabe destacar, que se da seguimiento en conjunto con el área de Recursos Humanos para impulsar un clima organizacional sano y orientado a preservar los valores éticos de la Institución, alineados con los de Liberty Mutual Insurance Company, mediante una encuesta para conocer la opinión de los empleados a fin de detectar áreas de oportunidad y determinar acciones para cumplir con el principio institucional de ser “un gran lugar para trabajar”.

Además de lo anterior y, a fin de dar el debido cumplimiento a lo señalado en el Capítulo 3.8., “DEL COMITÉ DE AUDITORÍA” Disposición 3.8.4., numeral XIII., que establece que el Comité de Auditoría deberá revisar, por lo menos, una vez al año el código de conducta y proponer al Consejo de Administración los cambios realizados, el Comité de Auditoría coadyuva con el Consejo de Administración para efectuar, en su caso, las adecuaciones que consideren necesarias para dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad antes referida.

Para el Sistema de Gobierno Corporativo se han implementado, actualizado y robustecido los manuales, políticas y procedimientos en materia de:

- a. Gobierno Corporativo
- b. Administración de Riesgos
- c. Control Interno
- d. Auditoría Interna
- e. Función Actuarial
- f. Contratación de Servicios con Terceros

Con lo anteriormente señalado, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del sistema de Gobierno Corporativo.

**Perfil de riesgos.**- Se realiza un seguimiento continuo del Perfil de Riesgo que tiene la Institución y se compara dicho perfil con el Apetito al Riesgo, el cual está reflejado en los límites de exposición. Se comunican los resultados al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración de forma trimestral. En caso de observarse algún desvío, el Área de Administración de Riesgos propone las medidas correctivas que considera necesarias para ubicar el Perfil dentro del Apetito al Riesgo de la Institución, las cuales deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración posteriormente.

Asimismo, como parte de las responsabilidades del área de Administración de Riesgos, presenta los Resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales “ARSI” y la Prueba de la Solvencia Dinámica, las cuales se presenta al Consejo de Administración anualmente, dando cumplimiento a la normatividad en la materia.

Como parte de las responsabilidades del área, se cuenta con un Manual de Administración de Riesgos.



La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la Institución. La dirección y administración de la misma se encuentran confiadas a un Consejo de Administración integrado de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Respecto a la Asamblea de Accionistas, a través de acuerdos tomados en Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de abril del 2018, se aprobó el aumento de capital social de la Institución y, en consecuencia la modificación parcial a los Estatutos Sociales, estando pendiente la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Asimismo y, derivado de los cambios estructurales de Liberty Mutual Insurance Company, se aprobó la sustitución de Joseph Martin Hobbs por Stephen Michael Rae y el nombramiento de Hani Rizkalla como Consejero Propietario Suplente.

A través de acuerdos tomados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre del 2018, se aprobó las renunciaciones presentadas por los C.P.C. Jesús Bernardo Meza Osornio y Gabriel Alejandro Baroccio Pompa, Comisario Propietario y Comisario Suplente de la Institución; respectivamente, cargos que venían desempeñando dentro del Órgano de Vigilancia de la Institución, designando como Comisario Propietario a Jorge Armando Numata García y como Comisario Suplente a Enrique Andrade Gutiérrez.

De acuerdo al artículo 55 fracción II de la LISF, el Consejo de Administración se reúne trimestralmente a efecto de sesionar y regular lo siguiente:

Mínimo una vez al año el Consejo de Administración, valora, analiza, aprueba o ratifica las políticas, normas, procesos y procedimientos internos, en materia de suscripción de fianzas, obtención de garantías, comercialización, seguimiento de obligaciones garantizadas, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro o reafianzamiento, y aquellas que por cumplimiento de la norma así lo requieren.

A través del Consejo de Administración se constituyen, modifican, sustituyen, ratifican, eliminan o revocan los nombramientos de las personas que integran los diversos Comités de la Sociedad; asimismo, dentro del Manual para la Integración de Comités; entre otros, se establecen las funciones, la periodicidad de sus reuniones; así como, el apoyo y la oportunidad para revelar información al Consejo.

De acuerdo a las resoluciones tomadas derivado de la celebración de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del 26 de enero del 2018, dicho Órgano Social aprobó por unanimidad la renuncia presentada por el C. Raúl Neri Molina al cargo que venía desempeñando como Oficial de Cumplimiento y Secretario en el Comité de Comunicación y Control; en consecuencia, acordaron el nombramiento de la licenciada Eira Patricia Mares Sánchez como Oficial de Cumplimiento, Secretario y Miembro en dicho Comité.

Por resoluciones tomadas fuera de Sesión de Consejo de fecha 28 de febrero del 2018, se aprobó la designación de la Actuarial Sandra González Trujillo como responsable de la Función Actuarial, en sustitución de la Actuarial Miriam Pliego Regalado; asimismo y, por resoluciones tomadas fuera de Sesión de Consejo de fecha 16 de agosto del 2018, se designó al Licenciado en Contaduría Pública Antonio Crisóstomo Guzmán como Subdirector de Contabilidad, derivado de la separación del cargo del C. Raúl Neri Molina.

Finalmente y, por resoluciones tomadas fuera de Sesión de Consejo de fecha 18 de diciembre del 2018, se aprobó la reclasificación contable por \$19'000,000.00 (Diecinueve Millones de Pesos 00/100 M.N.), delegando en el Subdirector de Contabilidad la facultad de reclasificar \$19'000,000.00 de la Cuenta de Capital Social/Variable 4101.02.10 pagado a la cuenta de Capital Social/Fijo 4101.01.10, en virtud de que dicho capital era parte integrante del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, suscrito y pagado de la Sociedad, dicha reclasificación no modificó el total del capital social pagado.

La conformación del Consejo de administración y la participación de sus miembros en los comités, se resume de la siguiente manera:



Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Comunicación y Control	Comité de Crédito	Comité Ejecutivo	Comité de Inversiones	Comité de Operaciones con terceros	Comité de Reaseguro	Comité de Riesgos	Comité de Suscripción
Timothy Allen Mikolajewski	Consejero Propietario y Presidente	Miembro Propietario			Miembro Propietario					
Stephen Michael Rae	Consejero Propietario	Miembro Propietario			Miembro Propietario					
Carlos Guerrero Rojas	Consejero Propietario			Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente
Nathan James Zangerle	Consejero Propietario Suplente				Miembro Propietario	Miembro Suplente				
Hani Rizcalla	Consejero Propietario Suplente									
Armando Berzunza Gloria	Consejero Propietario Suplente		Miembro Suplente	Miembro Propietario	Miembro Propietario		Miembro y Presidente Suplente	Miembro Propietario		Miembro Suplente
Eduardo Siqueiros Twomey	Consejero Propietario Independiente	Miembro Propietario y Presidente				Asistente No Miembro				
Federico de Noriega Olea	Consejero Propietario Independiente					Miembro Propietario				
Federico Hernández Arroyo	Consejero Independiente Suplente									
Luis Ernesto Peón Barriga	Consejero Independiente Suplente									
Laura Cerezo Aguilar	Secretario	Secretario No Miembro	Miembro Propietario		Miembro Propietario		Miembro Propietario		Miembro Propietario	
Jorge Armando Numata García	Comisario Propietario									
Enrique Andrade Gutiérrez	Comisario Suplente									



Liberty Fianzas cuenta un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales.

Liberty Fianzas cuenta un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales; adicionalmente los funcionarios cuentan con un beneficio de salud, otorgado a través de una póliza de gastos médicos mayores para el funcionario y sus dependientes económicos menores de 25 años; la asignación de un automóvil utilitario para el desempeño de sus funciones; así como una condición especial en el plazo de pago de 48 quincenas de los préstamos personales otorgados.

#### **b ) De los requisitos de idoneidad.**

La Institución cuenta con una política y procedimientos para evaluar y verificar la idoneidad y actualización de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría; así como la integración, administración, actualización, resguardo y registro de sus expedientes, herramienta que permite analizar previamente las capacidades y competencias requeridas.

Asimismo, se evalúa y verifica de forma previa a la designación, que los candidatos cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previos en los artículos 56, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y, lo establecido en el Título 3., Capítulo 3.7., de los Consejeros y Funcionarios de la Circular Única de Seguros y Fianzas, como son:

- Calidad y capacidad técnica;
- Honorabilidad;
- Historial crediticio satisfactorio; acreditándolo con un reporte de Crédito actualizado (buró de crédito), en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa;
- Haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, con las disposiciones especiales en el cumplimiento de la normatividad;
- Hacer constar su independencia (aplicable para los Consejeros Independientes);
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a tres meses);
- Constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículo actualizado;
- Identificación oficial vigente;
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM);
- Títulos (diplomas, certificados, constancias o comprobantes; según aplique);

Una vez que son elegidos, suscriben los siguientes documentos:

- Manifestación de sujeción al Código de Ética (exclusivo para los miembros del Consejo y Órgano de Vigilancia) y,
- Manifestación de Confidencialidad (por su futura o probable participación en los órganos de gobierno).

Adicional a lo anterior, se realizan revisiones internas de la documentación contenida en los expedientes y anualmente se efectúa una actualización; con lo anterior, se garantiza la continuidad y permanencia de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría.

Durante las actualizaciones, se obtiene la siguiente documental:

- Historial crediticio satisfactorio; acreditándolo con un reporte de Crédito actualizado (buró de crédito); en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a tres meses);
- Actualización de constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículo actualizado, que incluya copia de Títulos, Certificados, Diplomas, Cédulas Profesionales y/o cualquier otro tipo de documento, en el que conste el reconocimiento de estudios técnicos, profesionales o certificaciones expedido por Instituciones Educativas de Nivel Superior nacionales o extranjeras, a través del cual, se haga constar la capacitación; que en su caso, haya



- recibido durante el año;
- Evaluaciones Anuales (Autoevaluación de los miembros por su participación en las reuniones, evaluación del Secretario del Consejo a los miembros y evaluación del Presidente al Secretario del Consejo de Administración);
  - Identificación oficial vigente (únicamente si concluyó su vigencia);
  - Manifestación de Confidencialidad por su participación en los órganos de gobierno (sólo, si concluyó su vigencia);
  - Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM), sólo si ya no se encuentra vigente;
  - Manifestación de sujeción al Código de Ética (únicamente si fue modificado).

Lo anterior, garantiza la veracidad y vigencia de la documental contenida en los expedientes de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría y, es una herramienta que permite determinar si están en posibilidades de continuar desempeñando las funciones para las cuales hayan sido nombrados.

### **c ) Sistema de administración integral de riesgos.**

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos implementado a través de la Política de Administración de Riesgos, donde se establecen los Principios que cumple, sus Elementos, el Proceso de la administración de riesgos en la Institución y su Funcionamiento.

De manera general, la estrategia y objetivos en materia de administración de riesgos es establecer mecanismos que permitan vigilar que la exposición al riesgo sea congruente con el apetito de riesgo, el cual está reflejado en los límites de exposición al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

Periódicamente se evalúan riesgos operativos y estratégicos que involucran algunos riesgos que no están contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por mencionar algunos ejemplos, se consideran:

- Riesgo de ejecución de la estrategia: Posibilidad y pérdida potencial de que la estrategia no sea viable (tales como productos, canales de distribución, mercados, etc.) o no se ejecute adecuadamente.
- Riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo: Posibilidad y pérdida potencial derivada del uso de la compañía para lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.
- Riesgo de brecha tecnológica: Posibilidad y pérdida potencial de que la compañía genere una brecha tecnológica que le impida ofrecer soluciones que el mercado demanda.

La comunicación de los niveles de exposición al riesgo se logra a través de informes trimestrales presentados al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración, que incluyen, pero no se limitan a, la siguiente información:

- Exposición al riesgo global, riesgos financieros y de suscripción.
- Exposición a riesgos operativos en los procesos.
- Evaluación cualitativa de riesgos operativos y estratégicos.
- Resultados del RCS.
- Resultados de Auditoría Interna, respecto de la administración de riesgos.
- Resultados de la ARSI y PSD, si aplican.
- Informe trimestral sobre la función de Control Interno en la actividad crediticia.
- Informes al Comité de Riesgos del Comité de Manejo de Crisis, del Comité de Crédito, del Response Team y del Information Security Officer.

### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

Liberty Fianzas ha implementado el proceso para llevar a cabo la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) con el objetivo de identificar aspectos que puedan ser mejorados del Sistema de Administración Integral de Riesgos, tener una visión prospectiva de su operación y los principales riesgos a los que está expuesta.



La ARSI correspondiente al ejercicio 2017, fue presentada al Comité de Riesgos y Consejo de Administración durante el primer semestre del 2018, dichos órganos realizaron una revisión independiente y aprobaron sus resultados obtenidos.

De manera general, para realizar la documentación, revisión y aprobación de la ARSI, se realiza lo siguiente:

1. El informe ARSI es documentado por el Área de Administración de Riesgos.
2. El Administrador de Riesgos presenta el documento al Comité de Riesgos para su revisión, comentarios y aprobación.
3. El Comité de Riesgos revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba el documento.
4. El Administrador de Riesgos presenta el informe ARSI al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación.
5. El Consejo de Administración revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba la ARSI.

La ARSI referente al ejercicio 2018 se encuentra en proceso de elaboración para su posterior presentación al Consejo de Administración.

Para determinar sus necesidades de solvencia, Liberty Fianzas no tiene un modelo interno, por ello se utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### **e) Del sistema de contraloría interna.**

Como parte de Gobierno Corporativo de Liberty Fianzas S.A. de C.V., el sistema de contraloría interna consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, en cumplimiento al Capítulo 3.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Liberty Fianzas S.A. de C.V. tiene implementado el Manual de Control Interno, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, en el que se incluyen los medios a través de los cuales se implementa el sistema de contraloría interna para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El sistema de contraloría interna contempla:

- I. Los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos.
- II. Los principales riesgos en los procesos, analizar los factores internos y externos que pudieran aumentar el impacto y la probabilidad de materialización de los riesgos, con la finalidad de establecer acciones para controlarlos y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- III. La definición de las actividades de control, incluyendo los procedimientos de autorización, aprobación, verificación y conciliación, así como, entre otros, las revisiones de la administración, las medidas de evaluación para cada área, y el seguimiento a los incumplimientos.
- IV. El establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y de reporte al consejo de administración y a la dirección general, acerca del cumplimiento de los principales objetivos y riesgos inherentes a la operación de la Institución, que incluyan sugerencias de mejora.

La implementación de mecanismos de seguimiento que permitan proveer al consejo de administración y a la dirección general de los resultados y recomendaciones derivados de la función de contraloría interna con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan, así como de la información relevante para el proceso de toma de decisiones.



#### **f) De la función de auditoría interna.**

El área de auditoría interna realiza sus actividades con independencia y de manera objetiva, en apego las normas de auditoría y al código de ética corporativo; así mismo se apega al manual de auditoría interna y al estatuto de auditoría interna, donde se documentan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones, los cuales son aprobados por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

Ejecuta sus funciones en base a un programa de trabajo anual previamente revisado y autorizado por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración, en cumplimiento con la normatividad vigente. El programa de trabajo, se elabora con el fin de asegurar que todas las áreas y actividades de la Institución sean auditadas dentro de un período de tiempo razonable y en función de la capacidad instalada del área de auditoría interna; considerando un enfoque orientado al riesgo y dando prioridad a las áreas y procesos estratégicos.

Informa de manera trimestral al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Dirección General, de todas sus funciones y actividades, a través del resultado de las auditorías practicadas, además reporta de forma mensual al Corporativo de Auditoría Liberty Mutual Group; de ésta forma garantiza la eficacia de los controles internos, informando en su caso las posibles desviaciones al control y proponiendo acciones para su mitigación.

#### **g) De la función actuarial.**

En apego a lo señalado en el Capítulo 3.5 de la CUSF, Liberty Fianzas implemento la función actuarial mediante la designación por el Consejo de Administración del responsable de la misma, quién reporta directamente a la Gerencia Técnica y Función Actuarial y la cual tiene a su cargo personal debidamente capacitado que cumple los requisitos de la normatividad para llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con la elaboración, modificación y registro de las Notas Técnicas, cuidando siempre el apego a la regulación vigente.
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de conformidad con lo establecido en la regulación vigente.
3. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de esta Afianzadora.
4. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia, consistencia, oportunidad, relevancia y calidad de las bases de datos utilizadas en el cálculo de las reservas técnicas, el reafianzamiento, el establecimiento de tarifas y la información necesaria para la elaboración de estadísticas.
5. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
6. Reportar durante el primer cuatrimestre del año un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, documentando las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, identificando claramente cualquier problemática y formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción y obtención de garantías
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general sobre la política de dispersión de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
9. Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de ARSI, y la realización de la PSD y otras pruebas de estrés.
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
11. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la institución.

Esta Institución se cerciora que la función actuarial sea efectiva y permanente a través de la Política de la Función Actuarial y de los reportes y/o informes que presenta a la Dirección General y/o Consejo de Administración.



#### **h) De la contratación de servicios con terceros.**

Para la contratación de servicios con terceros la Institución cuenta con el "Manual de Contratación de Servicios con Terceros", el cual fue actualizado durante este ejercicio a efecto de incluir los lineamientos relativos a las normas y políticas en materia de contratación de servicios con terceros a fin de identificar al proveedor, determinar conflictos de intereses y evitar la corrupción.

Se tiene integrado el Comité de Operaciones con Terceros, auxiliar del Consejo de Administración.

De manera complementaria al Manual, se tienen la "Política y Procedimiento para el Alta y Registro de Proveedores y Contratistas", la cual se actualizó en este ejercicio, con la finalidad de fortalecer el procedimiento normativo que establece la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como, complementar lineamientos de confidencialidad y resguardo de la información proporcionada, derivado de ello se incorporó en el formato "Solicitud de Alta de Proveedores", tales lineamientos.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., así como, las empresas relacionadas de forma sistemática y constante colaboran a través de nexos y alianzas a fin de hacer eficientes sus recursos humanos, optimizar recursos económicos, establecer estrategias de negocios, incrementar sus coberturas geográficas, ampliar su red de agentes, implementar sistemas para maximizar sus procesos de información, mantener la seguridad de la información, protección y recuperación de datos, así mismo a través de la infraestructura de las empresas relacionadas asegurar el acceso y disponibilidad de la información, a fin de ofrecer un mejor servicio en la colocación de las propuestas de negocio y de los negocios en sí.

### **IV. Perfil de riesgos.**

#### **a) De la exposición al riesgo.**

Para evaluar la exposición al riesgo de la Institución se utilizan indicadores cuya naturaleza puede ser cuantitativa o cualitativa. El Apetito al Riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo de dichos indicadores.

Los riesgos de mercado, crédito y liquidez considerados en el cálculo del RCS son desagregados y medidos internamente, utilizando medidas cuantitativas, como el valor en riesgo.

A los riesgos de suscripción, también llamados riesgos técnicos, se les da seguimiento utilizando los resultados de la fórmula general.

Los riesgos operativos, al ser difíciles de cuantificar, se evalúan con indicadores cualitativos, siendo este enfoque distinto al considerado en el cálculo del RCS.

En coordinación con el Área de Control Interno se han documentado, implementado y evaluado controles que permiten mitigar los riesgos operativos inherentes en los procesos de la Institución.

Durante el primer semestre del 2018 se realizó una Evaluación Cualitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos. Dicha evaluación consistió en entrevistar a los miembros que integran del Comité de Riesgos. En dicha entrevista se les plantearon escenarios hipotéticos de ocurrencia de riesgos operativos y estratégicos. Cada participante asignó una probabilidad e impacto a cada riesgo. De esta forma se pudieron priorizar y seleccionar cinco riesgos operativos y estratégicos clave para la Institución.

Los resultados de la Evaluación Cualitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos fueron comunicados al Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Los Miembros del Comité de Riesgos propusieron que se elaboraran escenarios de estrés adicionales para los cinco riesgos operativos y estratégicos clave, para conocer de manera más profunda su impacto en la Institución.

Por otro lado, al último trimestre de 2018, la exposición al riesgo de la Institución, considerando los resultados del RCS, tiene la siguiente composición:

- 44.2% proviene de los Riesgos Técnicos.
- 44.0% proviene de los Riesgos Financieros.
- 11.7% proviene de los Riesgos Operativos.
- 0.1% proviene de Otros Riesgos de Contraparte.

Liberty Fianzas no participa mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.



#### **b) De la concentración del riesgo.**

Se tienen identificadas tres fuentes de riesgos de concentración a las que Liberty Fianzas está expuesta. La primera es la posibilidad de una concentración en instrumentos financieros que conforman la cartera de inversión, es decir, la posibilidad de una inadecuada diversificación a través de monedas, emisores, calificaciones crediticias, sectores, etc. La segunda es una concentración de cúmulos de responsabilidades por fiado (concentración de riesgos de suscripción) que puede provocar un cúmulo de reclamaciones, para mitigar este riesgo existen los límites máximos de retención. Y la tercera es una concentración de contratos de reaseguro con instituciones reaseguradoras.

#### **c) De la mitigación del riesgo.**

La mitigación de riesgos se lleva a cabo utilizando las siguientes herramientas:

- Para mitigar el riesgo de concentración, el Comité de Inversiones da seguimiento trimestralmente a los límites de inversión establecidos por la normatividad y, si se observara algún desvío respecto de los límites establecidos en la normatividad, debería implementar los mecanismos adecuados para ubicar nuevamente a la cartera de inversiones dentro de los límites.
- De manera mensual, previo al cierre de producción, se revisan los cúmulos de responsabilidades y se comparan contra el límite máximo de retención aplicable.
- Proponiendo medidas correctivas en conjunto con el personal de las áreas operativas, con el objetivo de ubicar la exposición dentro de los umbrales del apetito de riesgo en caso de observarse algún desvío.
- Implementando controles en procesos críticos de la compañía (Suscripción, Emisión, Control de Garantías, Cierre Contable, entre otros), que prevengan y mitiguen riesgos identificados.
- La Cesión de los Riesgos asumidos se realiza mediante Contratos de Reafianzamiento a partes relacionadas, los cuales permiten controlar la exposición y evitar exceder la retención legal de la Institución.

Para controlar y mitigar la concentración de riesgos, esta institución lleva a cabo una dispersión de los riesgos asumidos transfiriéndolos, mediante la cesión, a Contratos de Reafianzamiento Automático Cuota Parte Variable y Cesión Facultativa, los cuales nos permiten controlar la exposición y evitar exceder nuestra retención legal.

La cesión se realiza a Compañías Reaseguradoras verificando lo siguiente:

- Las Compañías Reaseguradoras con las que se trabaja deberán estar autorizadas por la CNSF y SHCP y por consiguiente inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país.
- El riesgo de crédito derivado de los contratos de reaseguro se monitorea mediante la calificación (Standard & Poor's, A.M. Best o Moody's Investor) mínima requerida para la aceptación del reasegurador.

#### **d) De la sensibilidad al riesgo.**

Los resultados de la PSD correspondientes al ejercicio 2017, sirvieron a Liberty Fianzas como una herramienta para conocer cuáles son las variables a las que es más sensible su posición de solvencia.

De dichos resultados se pudo concluir que el escenario que genera la mayor reducción en el margen de solvencia de la Institución, es el escenario estatutario en el que simultáneamente se asumen reclamaciones de los tres principales cúmulos y la insolvencia del reafianzador con la mayor participación del riesgo cedido. Asimismo, se propusieron acciones que la Institución tendría que llevar a cabo para mitigar los efectos de estos riesgos



## V. Evaluación de la solvencia.

### a) De los activos.

Tipo de activo	Monto (miles)	Porcentaje	Criterio contable CNSF	Método de valuación
Inversiones	\$1,453,388	71%	B-2 y B4	Valor razonable (mercado según proveedores de precios)
Efectivo	11,692	1%	B-1	Valor razonable
Deudor por prima	66,720	3%	B-7	Valor histórico con estimación para incobrabilidad a 90 y 120 días
Deudor por responsabilidad de fianzas	108,215	5%	B-7	Garantías reales sujetas a deterioro basado en transcurso del tiempo
Instituciones de fianzas	17	0%		Valor histórico
Tipo de activo	Monto (miles)	Porcentaje	Criterio contable CNSF	Método de valuación
Importes recuperables de reafianzamiento	324,200	16%	B-9	En base a contratos proporcionales sobre reserva de fianzas en vigor
Otros	85,162	4%		Varios
<b>Total</b>	<b>\$2,049,394</b>	<b>100%</b>		

Las valuaciones utilizadas para la medición de la solvencia son las mismas que las aplicadas contablemente por lo que no se reportan diferencias.

Al cierre de ejercicio 2018, Liberty Fianzas mantiene en cartera el 98% de activos de deuda operados en la BMV, así como un 2% en operaciones de Reporto Gubernamental, determinando el valor económico de los mismos acorde a los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNSF.

Los activos financieros que se comercializan regularmente en mercados financieros, se encuentran principalmente deuda en directo Gubernamental y corporativa son valuados a valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER).



## b) De las reservas técnicas.

Las cifras de las reservas técnicas se integran de la siguiente forma:

(Miles de pesos)

Subramo	Concepto	RFV Directa	Estimación	RFV Cedida + Estimación	RC
131	Fidelidad	0.00	0.00	0.00	13,399.74
132	Judicial o Penal	0.00	0.00	0.00	1,045.82
133	Administrativo	64.38	0.00	0.00	2,354.02
134	De Crédito	0.00	0.00	0.00	604.83
141	Individuales	0.00	0.00	0.00	203.31
142	Colectivas	6.21	0.01	4.66	394.81
151	Penales	32,385.78	0.47	4,379.87	5,074.46
152	No Penales	10,181.67	0.86	3,080.72	2,102.63
153	Amparan conductores de Automóviles	89.17	0.00	0.00	7,053.25
161	De Obra	90,559.07	4.92	10,727.68	77,840.21
162	Proveeduría	61,269.26	6.34	14,564.32	43,415.43
163	Fiscales	9,273.77	2.43	5,444.51	2,686.28
164	Arrendamiento	420.79	0.04	87.56	741.18
165	Otras Administrativas	1,765.28	0.15	372.19	1,315.23
171	Suministro	373,256.42	132.35	265,414.38	318,326.64
172	Compra-Venta	1,182.62	0.47	936.48	2,238.67
	Totales	580,454.42	148.04	305,012.37	478,796.51

Cabe mencionar que, en el caso de las instituciones de fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

Esta Afianzadora determina sus Reservas Técnicas en apego al Capítulo 5.15 De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Fianzas en Vigor de las Instituciones por operaciones de fianzas y al Capítulo 5.16 De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Contingencia de Fianzas de las Instituciones por operaciones de fianzas.

El nivel de cesión de la Reserva de Fianzas en Vigor Cedida comparada contra la Directa se representa por los siguientes porcentajes, siendo el más representativo en el ramo de Crédito.

(Miles de pesos)

Ramo	RFV Directa	RFV Cedida - Estimación	RC
Fidelidad	6.21	4.65	74.86%
Judicial o Penal	42,656.62	7,459.25	17.49%
Administrativo	163,352.54	31,182.37	19.09%
De Crédito	374,439.05	266,218.05	71.10%
	580,454.42	304,864.32	52.52%

Como parte de la valuación de la Reserva de Fianzas en Vigor se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro, los cuales no impactan a la institución porque el factor de calidad de Reafianzamiento es poco representativo, esto acorde a que las probabilidades



de incumplimiento van de 0.002%, 0.05% y 0.18% para nuestros reaseguradores, los cuales cuentan con una buena calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas

### c) De otros pasivos

Tipo de pasivo	Monto (miles de pesos)	Porcentaje	Criterio contable
Acreedores	100,269	7%	C-9
Instituciones de Fianzas	11,013	1%	B-9
Otras participaciones	85,302	6%	B-9
Provisiones para la participación de las utilidades al personal	16,400	1%	D-3
Provisión para el pago de impuestos	14,048	1%	D-4
Otras Obligaciones	63,382	5%	Varios

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Administración de la Institución evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo. La Institución no tiene subsidiarias y las tenedoras directas e indirectas aplican otras reglas contables según su jurisdicción, todas ellas fuera de Mexico.



## VI. Gestión de capital.

### a) De los Fondos Propios Admisibles (cifras en miles de pesos)

Concepto	Reservas Técnicas		Requerimiento de Capital de solvencia				Otros pasivos	
	2018	2017	2018		2017		2018	2017
	Importe		Importe	Nivel	Importe	Nivel	Importe	Importe
Inversiones en valores gubernamentales	658,358	538,846	42,652	N1	35,029	N1	0	0
Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida	52,156	97,176	593,165	N1	454,931	N1	255	9,785
Inversiones en valores extranjeros	0	0	54,148	N1	53,896	N1	28,970	0
Inversiones en deudor por reporto	21,825	26,357						
Cartera de crédito vigente (préstamos a personal)							1,858	2,224
Caja y Bancos					8,297	N1	11,692	2,109
Primas por cobrar d fianzas expedidas	27,227	33,917					63,313	83,836
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas							109,389	110,531
Deudores (otros)							23,789	19,797
Estimación para castigos							-23,838	-38,868
Instituciones de fianzas cuenta corriente							17	15,154
Importes recuperables de reaseguro	305,012	194,972			20,970	N2	19,336	4,487
Estimación preventiva	-148	-92						
Mobiliario y equipo (neto)					15,781	N2	11,766	
Activos adjudicados					16,185	N1	20,011	
Otros activos (diversos)							26,936	63,338
Activos intangibles amortizables (neto)							2,680	3,711
<b>Total inversiones afectas a cubrir la cobertura de la base de inversión de reservas técnicas</b>	<b>1,064,431</b>	<b>891,175</b>						
Base de inversión reservas técnicas	1,059,251	880,819						
Sobrante de la cobertura de la base de inversión de las reservas técnicas	5,180	10,356	5,180	N1	10,356	N1		
Fondos propios admisibles			695,144		615,446			
Inversiones otros pasivos							296,174	276,104
			<b>2018</b>		<b>2017</b>			
Nivel 1			695,144		578,695			
Nivel 2			0		36,751			
Nivel 3			0		0			
<b>Fondos Propios Admisibles</b>			<b>695,144</b>		<b>615,446</b>			



A continuación se presentan las guías de la gestión del capital de la Institución:

- La estrategia de inversión se basa en el principio de prudencia, con el fin de garantizar la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la afianzadora.
- Garantizar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la afianzadora, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de las obligaciones.
- La selección de activos destinados a cubrir la Base de Inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles se sujetarán lo previsto en el capítulo 8.2 "De los Activos e Inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas" de la CUSF, siempre dentro de los límites de inversión previstos en el artículo 247 de la LISF, y disposiciones de carácter general del capítulo 8.17 "De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la base de inversión de las instituciones".
- De manera mensual, la afianzadora realiza la selección de activos de acuerdo al saldo actualizado de RT y RC, así como la calidad de los activos, con el fin de determinar monto afecto a FPA's.

No hubo cambios significativos en los criterios para determinar los Fondos Propios Admisibles con respecto de 2018.

**b) De los requerimientos de capital.**

Liberty Fianzas utiliza la fórmula general con simulación de 100,000 escenarios para el cálculo del RCS. Los principales resultados al cierre del 2018 se muestran en la siguiente tabla:

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	160,614
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	187
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	21,244
<b>Total RCS</b>			<b>182,045</b>

Los cambios significativos observados en el RCS se explican por un menor requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías, que disminuyó aproximadamente \$40 millones en el último año.

**Capital social**

A continuación se presenta la información del capital requerida en la sección de Perfil de riesgos:

	(miles de pesos)		
	Histórico	Actualización	Total
Capital social	85,000	19,241	104,241
Reserva legal	82,728	4,774	87,502
Resultados acumulados	529,203	-24,015	505,188
<b>Total</b>	<b>696,931</b>	<b>0</b>	<b>696,931</b>



Liberty Fianzas no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

**VII. Modelo interno.**

Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno parcial o total para calcular su Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que durante 2018 se utilizó la fórmula general para su cálculo.

**VIII. Anexo de información cuantitativa.**

La Institución ha preparado por separado un reporte con la información cuantitativa a que se refiere el presente numeral de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2. de la CUSF. Dicho informe se encuentra disponible en la página de Internet de la afianzadora ([www.libertyfianzas.com](http://www.libertyfianzas.com)).

---

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

---

L.C. Jorge Cruz Espíndola Gutiérrez  
Auditor Interno

---

C.P. Antonio Crisóstomo Guzmán  
Subdirector de Contabilidad